



12. ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO

En el Centro IES CAÑADA DE LAS FUENTES siendo las 15:30 horas del día 22 de NOVIEMBRE de 2022, se reúnen, bajo la presidencia del Sr/Sra. Director/Directora D./D^a. TOMÁS MARTES DOMÍNGUEZ las personas que abajo se relacionan:

D./D^a. MANUELA GÁZQUEZ VELA
D./D^a. M^a CARMEN MORILLAS GARCÍA
D./D^a. M^a TISCAR LÓPEZ TORRECILLAS
D./D^a. AURORA GÁZQUEZ ORTIZ

Procediéndose a:

1.-Constituir la Mesa Electoral, formada por el/la Presidente/a y las madres y padres del alumnado elegidos por sorteo público, cuyos nombres figuran arriba.

2.- Dar lectura a las candidaturas presentadas.

D./D^a. M^a JESÚS BARBA ALCALÁ (_____ *)
D./D^a. ENCARNACIÓN CAZORLA SÁNCHEZ (_____ *)
D./D^a. M^a TISCAR FERNÁNDEZ MARÍN (_____ *)
D./D^a. M^a JOSÉ HEREDIA LARA (_____ *)
D./D^a. M^a TISCAR PÉREZ RODRÍGUEZ (_____ *)
D./D^a. _____ (_____ *)

(*) Siglas o indicativos de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos y Federación por la que, en su caso, se presentó

3.-Declarar abierta la votación a las 15:35 horas.

4.-Finalizada la votación, a las 20:35 horas, se procede al escrutinio de votos, con el siguiente resultado:

Votos válidos 24
Votos en blanco 0
Votos nulos 0
TOTAL VOTOS EMITIDOS 24. De ellos 0 por la modalidad no presencial.

Los votos válidos son los siguientes:

D./D ^a . <u>M^a JESÚS BARBA ALCALÁ</u>	Nº de votos <u>20</u>
D./D ^a . <u>ENCARNACIÓN CAZORLA SÁNCHEZ</u>	Nº de votos <u>15</u>
D./D ^a . <u>M^a TISCAR FERNÁNDEZ MARÍN</u>	Nº de votos <u>18</u>
D./D ^a . <u>M^a JOSÉ HEREDIA LARA</u>	Nº de votos <u>19</u>
D./D ^a . <u>M^a TISCAR PÉREZ RODRÍGUEZ</u>	Nº de votos <u>20</u>
D./D ^a . _____	Nº de votos _____

A

5.- En consecuencia, han sido elegidos/as como representantes de madres y padres del alumnado en el Consejo Escolar:

D./D^a. M^e JESÚS BARBA ALCALÁ (_____ *)
D./D^a. M^e TÍSCAR PÉREZ RODRÍGUEZ (_____ *)
D./D^a. M^e JOSÉ HEREDIA LARA (_____ *)
D./D^a. M^e TÍSCAR FERNÁNDEZ MARÍN (_____ *)
D./D^a. ENCARNACIÓN CAZORLA SÁNCHEZ (_____ *)
D./D^a. _____ (_____ *)

6.-Se hace constar que contra el acto electoral (SI/NO) se ha presentado reclamación escrita u oral.

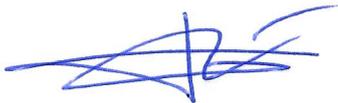
7.-De acuerdo con el artículo 15.2 de la Orden de 7 de octubre de 2010, por la que se regula el desarrollo de los procesos electorales para la renovación y constitución de los consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas, y se efectúa su convocatoria para el año 2010, quedarán las actas originales bajo custodia de la Junta electoral de cada centro.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:45 horas del día indicado, lo que como Secretario/a de la Mesa Electoral certifico, con el Vº. Bº. del Presidente/a de la misma.

Vº. Bº.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA



EL O LOS RECLAMANTES

DEMÁS COMPONENTES DE LA MESA